

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOFTMARK S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinticinco días del mes de Marzo del año 2013, a las las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la calle General cordova 1021 y 9 de octubre, edificio San Francisco 300 pb-20, se reúnen los señores : **COYAGO TOLEDO KLEBER ANTONIO**, accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES**; **REINOSO MOSCOSO ALBERTO SEGUNDO**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00% de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal **REINOSO MOSCOSO ALBERTO SEGUNDO**, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA SOFTMARK S. A.-**

Segundo.- Aprobar la designación como comisario de la Empresa en la persona del **CPA HOMERO BARZOLA VIVAS**, por el periodo de un año.

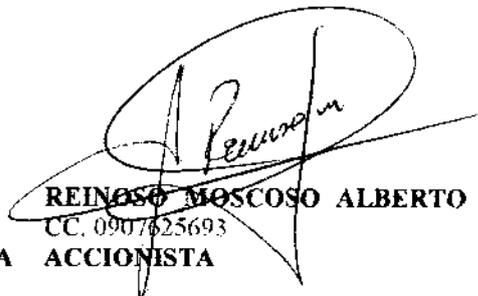
Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como presidente Ad-hoc de la junta **REINOSO MOSCOSO ALBERTO SEGUNDO**, y como secretario Ad-hoc la Sra. **SHIRLEY REINOSO BASTIDAS**, el presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven Aprobar por Unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2012, segundo.- de igual manera resuelven en aprobar por unanimidad para el Representante Legal de la Compañía **REINOSO MOSCOSO ALBERTO SEGUNDO**, contrate al Comisario de la Empresa CPA, **HOMERO BARZOLA VIVAS** para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por secretaría hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas. F) **COYAGO TOLEDO KLEBER ANTONIO**, F) **REINOSO MOSCOSO ALBERTO SEGUNDO**.

Guayaquil, 25 de Marzo del 2013



COYAGO TOLEDO KLEBER ANTONIO
CC. 0910519586
ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA
ORDINARIA DE ACCIONISTAS



REINOSO MOSCOSO ALBERTO SEGUNDO
CC. 0907625693
ACCIONISTA

Shirley Reinoso B.
SHIRLEY REINOSO BASTIDAS
Secretaria Ad-hoc